



Ayuntamiento de Suances (Cantabria)

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA POR LA QUE SE DECLARA LUTO OFICIAL

Como testimonio del dolor del pueblo de Suances ante el fallecimiento de sus vecinos en Hinojedo en la pasada madrugada,

RESUELVO

PRIMERO. Declarar luto oficial durante el día de hoy, jueves 7 y el de mañana, viernes 8, días durante los cuales las banderas ondearán a media asta en todos los edificios municipales.

SEGUNDO. - Decretar un minuto de silencio a las 12:00 horas del día de hoy como expresión de condolencia de este Ayuntamiento.

TERCERO. - Mostrar la solidaridad de este Ayuntamiento y de todos los vecinos de Suances a la familia.

En Suances, a la fecha de firma electrónica

El Alcalde,

D. Andrés Ruiz Moya.

Firma 1 de 1
ANDRES RUIZ MOYA
07/03/2024
ALCALDE

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	d4bc08a8aad64ab1b699accfd5e7c41001
Url de validación	https://sedeelectronica.suances.es/validador
Metadatos	Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2024/226 - Fecha Resolución: 07/03/2024 Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

